

FACULTAD DE COMUNICACIÓN



**GRADO EN PROTOCOLO Y
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

**SEGURIDAD Y LEGISLACIÓN
COMUNITARIA**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Protocolo y Organización de eventos
Facultad:	Ciencias de la Comunicación
Departamento/Instituto:	Protocolo
Módulo:	Producción
Denominación de la asignatura:	Seguridad y Legislación comunitaria
Código:	15027
Curso:	Tercero
Semestre:	Segundo
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	3
Modalidad/es de enseñanza:	A distancia
Lengua vehicular:	Castellano
Docente:	Miguel Ángel Poveda Criado
Página web:	www.ucjc.edu

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:
Los propios del título.
Aconsejables:
Interés por las cuestiones relacionadas con la organización y producción de eventos, el compromiso social, ético y la curiosidad científica y una adecuada capacidad de expresión oral y escrita

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.
La asignatura <i>Seguridad y Legislación comunitaria</i> consta de 6 créditos ECTS. Se trata de una materia obligatoria de cuarto curso del Grado en Protocolo y Organización de Eventos. Se encuentra ubicada en el campo de del derecho.
Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.
La asignatura está estrechamente relacionada con diversas materias del Grado en Protocolo y Organización de Eventos. En este sentido, algunos conocimientos adquiridos en esta asignatura se verán ampliados y aplicados en materias como Historia del Protocolo, Protocolo Oficial y Organización de actos entre otras.
Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.
La seguridad y legislación comunitaria es una asignatura donde su principal objetivo es el de introducirse en la misma conociendo sus orígenes e historia y adquiriendo un amplio dominio de los dispositivos de seguridad actuales, así como la legislación vigente en materia de seguridad más importantes.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

Competencias Genéricas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias genéricas
CG1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	Adquirir los contenidos teóricos y prácticos de la materia en base a conocimientos previos.
CG3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
CG5 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	Trasladar el conocimiento adquirido al contexto profesional actual
CG10 - Tener las habilidades y conocimientos suficientes para aplicar las tecnologías y sistemas usados para procesar, elaborar y transmitir los contenidos del proceso comunicativo.	Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación conociendo los mecanismos de medición de los flujos de información que se producen en el sistema social comunicante. Aplicación de las técnicas y metodologías requeridas en la solución de problemas dentro de la disciplina y de la profesión del comunicador. Descripción de los conceptos claves en las relaciones internacionales contemporáneas e impacto en la comunicación.

Competencias Específicas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas
CE1 - Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan el Protocolo y la organización de eventos	Identificar las tradiciones inveteradas de aplicación en la organización de actos en las instituciones del Estado en todos sus ámbitos.

	<p>Aplicar cuando proceda y de forma muy elemental la normativa básica actual sobre tratamientos y sucesiones nobiliarias.</p> <p>Identificar y describir las más importantes premiaciones actuales dentro del Estado y aquellas de mayor relevancia en las comunidades autónomas y corporaciones locales.</p>
<p>CE7 - Capacidad para aplicar la legislación básica que le afecta en la organización de eventos y a los procesos de comunicación en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares.</p>	<p>Identificar las funciones y estructuras de las distintas instituciones el Estado.</p> <p>Aplicar cuando proceda y de forma muy elemental la normativa básica actual sobre tratamientos y sucesiones nobiliarias.</p>
<p>CE8. Capacidad para desarrollar técnicas instrumentales y metodológicas implicadas en la organización y producción de cualquier tipo de acto habitual, de naturaleza oficial o no oficial, con una visión actualizada a los tiempos aplicadas a la organización de eventos habituales.</p>	<p>Identificar la normativa específica para espectáculos públicos y la normativa básica comunitaria que afecta a la organización de eventos.</p> <p>Elaborar un plan de seguridad aplicada conforme a las normativas actuales para cualquier tipo de evento.</p> <p>Elegir la localización de un acto en base a criterios de seguridad.</p>

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

I: SEGURIDAD PÚBLICA Y SEGURIDAD PRIVADA.

Tema 1. Organización y sistema policial español. L. O. 2/86 de FF. y CC. de Seguridad.

Tema 2. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Tema 3. Policía Autonómica y Local.

Tema 4. La Seguridad Privada. Vigilantes y Escoltas Privados. La Ley de Seguridad Privada y el Reglamento.

II: DISPOSITIVOS Y PLANES DE SEGURIDAD.

Tema 5. Equipos de seguridad y funciones. La Junta de Seguridad

Tema 6. Dispositivos de máximo nivel.

Tema 7. Dispositivos de nivel inferior.

Tema 8. El Plan de Evacuación.

Tema 9. Seguridad contra incendios.

Tema 10. Seguridad Física y Seguridad Técnica. El CCTV

Tema 11. Otros aspectos relacionados con la seguridad. El Seguro de Responsabilidad Civil y otros seguros.

III: PROTECCIÓN DE PERSONALIDADES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.

Tema 12. Seguridad de mandatarios en el extranjero.

Tema 13. Regulación normativa en la Unión Europea.

IV: LEGISLACIÓN COMUNITARIA EN MATERIA DE SEGURIDAD

Tema 14. Legislación sobre materiales, espacios

Tema 15. Procedimientos en materia de seguridad en la organización de eventos multitudinarios

6. CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
Tema 1.	Febrero
Tema 2.	Febrero
Tema 3.	Febrero
Tema 4.	Febrero-Marzo
Tema 5.	Marzo
Tema 6.	Marzo
Tema 7.	Marzo
Tema 8.	Marzo
Tema 9.	Marzo
Tema 10.	Marzo
Tema 11.	Abril
Tema 12 y 13	Abril
Tema 14	Abril-Mayo
Tema 15	Mayo

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Modalidad Organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas presenc.	Horas trabajo autónomo del alumno	Total de horas
Clase teórica a distancia	Lección magistral combinada con participación de los alumnos	CG1, CE1, CE7	3	12	15
Clase práctica: a distancia	Realización de prácticas en grupo (Trabajo cooperativo)	CG1, CE1, CE7	4	16	20
Tutorías Académicas	Seguimiento prácticas en grupo.	CG1, CE1, CE7	2	10	12

Resolución de dudas	Consulta de los contenidos y aportación a los mismo.	CG1, CE1, CE7	2	3	5
Estudio autónomo	Repaso teoría	CG1, CE1, CE7		23	23
Total de horas			11	64	75

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final (%)
Prueba final	Ajuste a los contenidos determinados por el programa.	70%
Elaboración de trabajos, memorias e informes de prácticas	Se valora la originalidad del trabajo y la aportación personal.	10 %
Realización de lectura complementarias	Se valora la originalidad del trabajo y la aportación personal.	10 %
Participación en foros a distancia, chats, blogs y otros medios colaborativos y participación a distancia a las sesiones expositivas y explicativas de contenidos	Se valora la participación activa en el desarrollo de las sesiones.	10 %

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

FALTAS DE INTEGRIDAD EN EL AULA

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

POVEDA, M.A. (2014): "Operación orbe. Dispositivos especiales de seguridad". Ed. Fragua (Madrid)

Bibliografía complementaria

CAMPOS GARCÍA DE QUEVEDO, G. (2008): "La producción de eventos". Ediciones Protocolo, Madrid.

FUENTE LAFUENTE, C. (2006): "Protocolo oficial. Las instituciones españolas y su ceremonial". Ediciones Protocolo, Madrid.

Revista de Protocolo. Ediciones Protocolo.

10.- OBSERVACIONES

LIBRO DE LECTURA OBLIGATORIA:

El libro de lectura obligatoria será el libro de la bibliografía básica y se evaluará según los criterios generales de evaluación contenidos en el apartado 8.